

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

CIE AUTOMOTIVE, S.A.

Pago de dividendo a cuenta

El Consejo de Administración, en el día de hoy, ha acordado distribuir un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2004, por el importe siguiente:

	<u>Euros por acción</u>
Dividendo bruto	0,100
<u>Retención fiscal</u>	<u>0,015</u>
<b>Dividendo neto</b>	<b>0,085</b>

El pago de este dividendo a cuenta se efectuará el próximo día 15 de diciembre de 2004, a través de las entidades adheridas a IBERCLEAR (Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.), actuando como entidad pagadora el Banco BBVA. Se adjunta la presente comunicación copia del anuncio correspondiente remitido a las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Bilbao y Madrid, así como a IBERCLEAR.

Azkoitia, 25 de noviembre de 2004

El Vicesecretario del Consejo de Administración

## ***CIE Automotive, S.A.***

### **PAGO DE DIVIDENDO**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta compañía con fecha 25 de noviembre de 2004, se procederá al reparto de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2004, con las siguientes características:

Vencimiento:	15/12/2004
Código ISIN:	ES0105630117
Nombre del valor:	CIE AUTOMOTIVE, S.A.
Importe bruto unitario:	0,100 €
Importe unitario de retención fiscal:	0,015 €
Importe neto unitario:	0,085 €

El importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

A tal efecto se nombra agente de pagos a la entidad: BBVA Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

En Azkoitia, a 25 de noviembre de 2004  
El Vicesecretario del Consejo de Administración